

En el anexo:

Número de orden: 34. Donde dice: «NRP. Especialidad: 5097895657 A1122», debe decir: «5079895657 A1122».

Número de orden: 42. Donde dice: «Puesto de trabajo, provincia, localidad: Jefe de S. de Personal Primaria Área 3», debe decir: «Jefe de S. de Personal -A. Primaria Área 3».

Número de orden: 56. Donde dice: «Apellidos y nombre: Rive-ro», debe decir: «Apellidos y nombre: Riveiro».

Número de orden: 67. Donde dice: «C. específico: 529.268», debe decir: «C. específico: 569.268».

12343 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 20 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por promoción interna.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 20 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por promoción interna, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, del 28, páginas 20285 y 20286, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo:

Número de orden: 9. Donde dice: «Ministerio, centro directivo, centro de destino: Oficina de Relaciones Informáticas y Sociales», debe decir: «Oficina de Relaciones Informativas y Sociales».

Número de orden: 17. Donde dice: «Puesto de trabajo, provincia, localidad: Analista», debe decir: «Analista Programador».

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

12344 *ORDEN de 25 de mayo de 1999, del Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 15 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por el que se ofertaban plazas vacantes de nueva creación de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma vasca.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Orden de 15 de febrero de 1999, del Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» del 24), para cubrir plazas vacantes en órganos de nueva creación entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia,

Este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y los artículos 54, 55 y 57 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Orden de fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el anexo I de la Orden de convocatoria.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que en anexo II se relacionan.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—Los funcionarios deberán tomar posesión de su destino el día 10 de junio de 1999, fecha en la que iniciarán su actividad los órganos judiciales cuyos puestos de trabajo son objeto de esta Orden, cesando en sus destinos de origen tres días antes de la indicada fecha en caso de tratarse de la misma localidad y a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» cuando suponga cambio de localidad.

Si la Resolución comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, el plazo posesorio deberá computarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes y, por tanto, no puede ser computado como de servicios efectivos.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro Cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del organismo de su actual destino, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad o de dos en caso contrario, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días [artículo 66.1.g) del Reglamento Orgánico], teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.

Por el ilustrísimo señor Director de Ordenación de Recursos Humanos, se les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo de procedencia si ésta se produce en un Cuerpo a servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 25 de mayo de 1999.—El Consejero, Sabin Intxaurreaga Mendibil.

ANEXO I

ENTIDAD : ADMINISTRACION DE JUSTICIA GOBIERNO VASCO
 CONCURSO : 09/1999/002
 CUERPO : OFICIALES
 COMUNIDAD : PAIS VASCO

L I S T A D O D E A D J U D I C A C I O N E S

ADJUDICADA		PROCEDENCIA		DENOMINACION CENTRO DESTINO	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTALES	CENTRO DESTINO	PR/MUN	CUERPO SIT

PROVINCIA : TRIB.SUP.JUSTICIA DEL PAIS VASCO/ALAVA
 *** CENTRO DESTINO : 9222400201001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.2 VITORIA-GASTEIZ
 RPT : 8 ORD : 2 COD.DEN : 4140 OFICIALES

17793307	CIDONCHA SANCHEZ, ALFREDO	38,166	9222200201001	01/001	61	100	JUZGADO INSTRUCCION N.2 VITORIA-GASTEIZ
13689480	CANTERO ARIZTEGUI, M. JESUS	15,374	9221221220001	20/001	61	100	AUD.PROV.SERV.COM.NOT.Y EMBARGOS DONOSTI-SAN

PROVINCIA : TRIB.SUP.JUSTICIA PAIS VASCO/GUIPUZCOA
 *** CENTRO DESTINO : 9222400220001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.2 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN
 RPT : 8 ORD : 2 COD.DEN : 4140 OFICIALES

15913615	GIMENEZ LAFERRIERE, JOSE ANTON	17,677	9222900020710	20/710	61	100	PAZ URNLETA
15920508	IRIARTE OSTOLAZA, M. GEMA	15,374	9222321020450	20/450	61	100	1ª I/I. DECANATO IRUN

PROVINCIA : TRIB.SUP.JUSTICIA DEL PAIS VASCO/BILBAO
 *** CENTRO DESTINO : 9222400348001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.3 BILBAO
 RPT : 8 ORD : 2 COD.DEN : 4050 OFICIALES

14161149	ARCE ASCOLIZAGA, M. ASUNCION	25,758	9222600748001	48/001	61	510	JUZGADO DE LO SOCIAL N° 7 BILBAO
14920850	CELAYA ULIBARRI, M. CARMEN	24,363	9222600948001	48/001	61	100	JUZGADO DE LO SOCIAL N° 9 BILBAO

*** CENTRO DESTINO : 9222400448001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.4 BILBAO
 RPT : 8 ORD : 2 COD.DEN : 4050 OFICIALES

14930409	AREITIO CEBRECO, GABRIEL M.	15,374	9222500748001	48/001	61	100	PENAL N° 7 BILBAO
30557038	CUADRADO MALASANA, ALVARO PEDR	15,374	9222600848001	48/001	61	100	JUZGADO DE LO SOCIAL N° 8 BILBAO

ENTIDAD : ADMINISTRACION DE JUSTICIA GOBIERNO VASCO
 CONCURSO : 09/1999/002
 CUERPO : AUXILIARES
 COMUNIDAD : PAIS VASCO

L I S T A D O D E A D J U D I C A C I O N E S

ADJUDICADA		PROCEDENCIA		DENOMINACION CENTRO DESTINO	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTALES	CENTRO DESTINO	PR/MUN	CUERPO SIT

PROVINCIA : TRIB.SUP.JUSTICIA DEL PAIS VASCO/ALAVA
 *** CENTRO DESTINO : 9222400201001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.2 VITORIA-GASTEIZ
 RPT : 8 ORD : 3 COD.DEN : 5140 AUXILIAR

10187396	MATILLA SEVILLANO, MARIA DEL C	11,677	91923000424001	24/001	71	100	PR.INSTR.E INSTR. N' 4 LEON
16302747	GONZALEZ LORENZANA, MARIA CONC	10,330	9222500101001	01/001	71	100	JUZGADO PENAL N.1 VITORIA-GASTEIZ
16253717	RODRIGUEZ RUBIO, MARIA FE	10,330	9222500101001	01/001	71	100	JUZGADO PENAL N.1 VITORIA-GASTEIZ
14260576	FERNANDEZ FERNANDEZ, BERTA	8,333	9092106128001	28/001	71	100	JDO.PRIM.INSTR.N.61 MADRID

PROVINCIA : TRIB.SUP.JUSTICIA PAIS VASCO/GUIPUZCOA
 *** CENTRO DESTINO : 9222400220001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.2 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN
 RPT : 8 ORD : 3 COD.DEN : 5140 AUXILIAR

29030626	SANCHEZ LOPEZ, MARIA YOLANDA	8,333	9092106028001	28/001	71	509	JDO.PRIM.INSTR.N.60 MADRID
15237056	PIKABEA BARBERENA, JUAN MARIA	7,491	9222300220450	20/450	71	100	PR.INSTR.E INSTR. N° 2 IRUN
76810942	TORRES PINEIRO, DALILA	7,491	9222100120001	20/001	71	100	PRIMERA INSTANCIA N° 1 DONOSTIA-SAN SEBASTI
22736926	NAVARRO HERRAIZ, MARIA JOSE	7,333	9262600235001	35/001	71	505	JDO. DE LO SOCIAL N. 2 LAS PALMAS DE GRAN CA

----- ADJUDICADA ----- PROCEDENCIA -----
 APELLIDOS Y NOMBRE ----- TOTALES CENTRO DESTINO PR/MUN CUERPO SIT ----- DENOMINACION CENTRO DESTINO -----
 DNI -----

PROVINCIA : TRIB.SUP.JUSTICIA DEL PAIS VASCO/BILBAO
 *** CENTRO DESTINO : 9222400348001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.3 BILBAO
 RPT : 8 ORD : 3 COD.DEN : 5050 AUXILIAR

14858024 BEJAR ABajas, MARIA NIEVES	12,677	9222500648001	48/001	71	100	PENAL N° 6 BILBAO
22728883 GALLEGO LAZARO, MARIA JESUS	12,677	9222500648001	48/001	71	100	PENAL N° 6 BILBAO
14940681 LLORENTE MATEO, MARIA BEGONA	12,677	9221200448001	48/001	71	100	AUD.PROV. SECCION N° 4 BILBAO
30579821 RODRIGUEZ MUNOZ, MARIA DEL PIL	12,677	9221147048001	48/001	71	112	T.S.J. SALA CONTENCIOSO-ADMINIS. BILBAO

*** CENTRO DESTINO : 9222400448001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.4 BILBAO
 RPT : 8 ORD : 3 COD.DEN : 5050 AUXILIAR

30619152 ARAMBURU AGUIRRE, MIREN JOSU	13,366	9222900048340	48/340	71	100	PAZ GALDAKAO
30620502 BUSTILLO FEIJOO, IDOIA	12,677	9222100948001	48/001	71	100	PRIMERA INSTANCIA N° 9 BILBAO
30622119 CIEZA SANCHEZ, ADORACION	12,677	9222100948001	48/001	71	810	PRIMERA INSTANCIA N° 9 BILBAO
22727295 GARCIA MANCHON, RAFAEL CARLOS	11,677	9192500224001	24/001	71	100	JDO. DE LO PENAL N. 2 LEON

ENTIDAD : ADMINISTRACION DE JUSTICIA GOBIERNO VASCO
 CONCURSO : 09/1999/002
 CUERPO : AGENTES
 COMUNIDAD : PAIS VASCO

L I S T A D O D E A D J U D I C A C I O N E S

----- ADJUDICADA ----- PROCEDENCIA -----
 APELLIDOS Y NOMBRE ----- TOTALES CENTRO DESTINO PR/MUN CUERPO SIT ----- DENOMINACION CENTRO DESTINO -----
 DNI -----

PROVINCIA : TRIB.SUP.JUSTICIA DEL PAIS VASCO/ALAVA
 *** CENTRO DESTINO : 9222400201001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.2 VITORIA-GASTEIZ
 RPT : 8 ORD : 4 COD.DEN : 6140 AGENTE

13303368 OCIO PUENTE, ALMUDENA	3,491	9262300135030	35/030	81	100	PR.INST.E INSTR. N° 1 ARRECIFE
--------------------------------	-------	---------------	--------	----	-----	--------------------------------

PROVINCIA : TRIB.SUP.JUSTICIA PAIS VASCO/GUIPUZCOA
 *** CENTRO DESTINO : 9222400220001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.2 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN
 RPT : 8 ORD : 4 COD.DEN : 6140 AGENTE

34977383 GARRIDO GARRIDO, M. MERCEDES	3,491	9222300120180	20/180	81	100	PR.INST.E INSTR. N° 1 AZPEITIA
---------------------------------------	-------	---------------	--------	----	-----	--------------------------------

PROVINCIA : TRIB.SUP.JUSTICIA DEL PAIS VASCO/BILBAO
 *** CENTRO DESTINO : 9222400348001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.3 BILBAO
 RPT : 8 ORD : 4 COD.DEN : 6050 AGENTE

30640501 PINAS LOPEZ, MARIA PILAR	7,491	9222600448001	48/001	81	100	JUZGADO DE LO SOCIAL N° 4 BILBAO
-----------------------------------	-------	---------------	--------	----	-----	----------------------------------

*** CENTRO DESTINO : 9222400448001 JDO.CONTENC.ADMVO.N.4 BILBAO
 RPT : 8 ORD : 4 COD.DEN : 6050 AGENTE

22730990 LOPEZ ZAZO, CARLOS	7,366	9222100648001	48/001	81	100	PRIMERA INSTANCIA N° 6 BILBAO
-----------------------------	-------	---------------	--------	----	-----	-------------------------------

ANEXO II

No hay excluidos.